

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88
 DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES:
 En la capital a precios especiales
 Fuera de la capital: Trimestre . . . 0 pesetas
 Semestre . . . 10
 Año . . . 20
 Entregadas Previas suscripciones

CRONICA DE MADRID

Los que piden la disolución de las Cortes

Tan pronto como se supo el resultado de las elecciones verificadas el 19 de noviembre pasado, los periódicos afectos a los que prevalecieron en las Cortes constituyentes, empezaron a pedir la disolución de las actuales Cortes. Los argumentos que emplearon desde el primer momento fueron irrisorios, si no fueran también falaces e indignos.

La campaña arrecia yendo a la vanguardia los periódicos de los conocidos hombres de negocios señores Busquets, que, como todo el mundo sabe, tuvieron con-comitancias con la Dictadura de Primo de Rivera. Por cierto que la amistad con el dictador les valió el monopolio de los lubricantes, negocio muy sancionado y que les ha dejado muy buenos cientos de miles de pesetas.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» no cesan en su campaña contra las derechas; pero una campaña mezquina, miserable, lo más ruidoso que se conoce. Un día y otro piden la degollación de las derechas. En sus locas arremetidas han llegado a negar todo derecho a los que no comulgan con ellas.

Ahora están empeñados en que las Cortes sean disueltas; dicen que es la única solución, ya que las derechas, según «El Liberal», no pueden gobernar, aunque tengan mayoría. Y propone que se convoquen otras Constituyentes. La petición de semejante cosa es insincera. Lo que quiere es que vuelvan a gobernar los socialistas y con ellos aquellos republicanos sin idea ni responsabilidad, que fueron dueños de España durante el tiempo que duraron las Constituyentes.

Aspiran aquellos hombres y sus periódicos a que se hagan otras elecciones como las del año 31, cuando se impidió a los católicos reunirse y se les perseguía y encarcelaba según el capricho de los ministros o de los soplones y conste que eran varios los periódicos que ejercían esta profesión.

Y si a los periódicos de los señores Busquets les importa que vuelvan Azaña y Domingo, no es porque les interese la política que puedan seguir, sino porque ellos volverán a tener influencias que les aprovecharán para aumentar sus negocios, pues detrás de esas campañas se encubren muchas cosas y, por cierto, muy feas.

Y se da el caso absurdo de que unos señores millonarios, como son los Busquets, aspiren a que gobiernen los socialistas, que tienen en su programa la socialización de todas las fuentes de riqueza. No vamos a ser tan cándidos como que vamos a creer que los famosos negociantes se avienen de buen grado a que sus industrias sean socializadas. Es que saben que con sus diarios a la sombra de Azaña y Prieto, pueden lograr muy buenas concesiones, y, como consecuencia, aumentar formidablemente su capital.

A nadie debe extrañar que un periódico socialista o comunista se dedique a combatir al capitalismo; pero, sin embargo, nadie comprenderá que lo combatan diarios cuyos dueños no saben los millones que tienen. Porque es preciso divulgar cuanto se pueda, que «Heraldo de Madrid» y «El Liberal» son propiedad de señores que no tienen títulos nobiliarios, ni se los merecen; pero poseen mucho más capital que la mayoría de los títulos y de los grandes de España.

Los que piden la disolución de las Cortes es porque ellos no tienen en ellas influencia, porque con estas cosas no pueden tener ellos negocios y otros miles, cosas que tenían con aquéllas.

No se vaya a creer que soy un entusiasta del parlamentarismo. Por el contrario nada me parece tan absurdo como el sufragio inorgánico y los parlamentarios, en los cuales se pierde el tiempo de una manera lastimosa.

Es que irrita ver cómo proceden ciertas gentes porque en las Cortes hay doscientos diputados derechistas, porque han pasado al olvido hombres de la calaña de Galzarza.

Lo mismo que la opinión, el pueblo ha repudiado a los que gobernaron a España como si fuera una colonia de negros; es preciso repudiar a los periódicos que todavía defienden aquéllo, aquéllo tan monstruoso e indigno.

ESPIGA MOLINA.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
 Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
 Antea Pinzueta del Arzobispo

Los problemas sociales vivos

Proposición de ley de la minoría Popular Agraria para remediar el paro obrero y la crisis de trabajo

Incremento de seguros destinados a evitar la falta de jornales.
 Equipos voluntarios trabajarán en común en obras especiales.

La minoría Popular Agraria ha acordado presentar al Congreso la siguiente proposición de ley:

«A las Cortes.» Los diputados que suscriben presentan a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley para prevenir y remediar el paro involuntario, con la petición de que se le dé la tramitación procedente con arreglo al reglamento de la Cámara.

No es pretensión de los que suscriben formular una detallada disposición legal que aspire a resolver definitivamente problema tan grave y extenso como el del paro, que la mayoría de los países de Europa, apenas han conseguido encauzar. Tratase solamente de una indicación en el orden de las posibles prescripciones legales para que posteriormente se perfeccione, complete y cumpla lo que ahora modestamente se empieza.

Tampoco se pretende hacer obra de partido. Por el contrario, sería la máxima satisfacción para la minoría Popular Agraria a que todos los sectores de la Cámara contribuyeran a perfeccionar esta proposición en términos tales, que apenas nos quedase a nosotros más que el honor de haber promovido tan fecunda emanación. De esta manera nos hubiéramos sumado nosotros a cualquier otra iniciativa que para resolver el problema del paro se hubiese suscitado en la Cámara.

Los motivos que nos inspiran vienen de más alto. Creemos que el paro involuntario se debe, en parte, a la estructura actual de la sociedad en general y a acciones u omisiones de la gestión pública al Estado. Una civilización que se llama cristiana no puede, por otra parte, consentir su protesta, si es que su cristianismo realmente la influye, que pelean o enfermen, miles de trabajadores, sin que les alcance alguna de la que pueda derivarse su situación. Es, pues, esta proposición nuestra una reparación debida en justicia y en equidad.

Hemos recogido entre los remedios que nosparecieron más acreditados por la experiencia de otros pueblos y más en armonía con las modalidades específicas de nuestro país, procurando cuidadosamente huir lo mismo del fácil remedio de la construcción de obras públicas en masa—que retardan, pero que agravan después las crisis que originan—, que de los socorros sin correspondencia de trabajo, que revisten la forma de la caridad, que debemos reservar para el cuidado y sostenimiento de los parados a que la Naturaleza no hizo aptos para los rigores del trabajo.

Hemos considerado que el Estado debe intervenir en primer término en la resolución del problema del paro, no sólo por lo ya expuesto y porque así quedó establecido en la Conferencia Internacional de Trabajo celebrada en Washington en 1919, sino porque es principio fundamental de nuestro ideal político que el trabajo no es una mercancía cuyo precio, como es de las cosas, pueda estar sujeto a las exigencias, caprichos o vicisitudes de las necesidades económicas, sino que debe ser medio para satisfacer a los trabajadores, seres humanos, asegurándoles en todas las circunstancias una existencia digna y conveniente. Y, claro es que el Estado, guardián del bien común, está llamado a vigilar por que las condiciones de vida de esta masa de la población se ajuste a estos principios de razón.

También los patronos han de cooperar a la reparación que tiene sobre el paro la racionalización de las industrias y a la política industrial que desenvuelven (métodos de trabajo, fusión de Empresas, «carrés» de Industrias, etc., etc.), y es bien razonable que repartir las cargas aquéllas que pueden ser acusadas de contribuir a la necesidad que con el Seguro tiende a remediar.

Resueltamente nos hemos decidido por el seguro obligatorio, con la aportación de los obreros, porque la experiencia de lo realizado en diversos países lleva a la conclusión de que nos satisfacen las realidades del momento actual: el seguro facultativo.

Siendo la misión de todo seguro cubrir un riesgo normal posible, pero no cierto, hemos prescrito en lo que

guarda relación con el riesgo normal (paro ordinario) del paro inminente que constituye un riesgo conocido y del paro cíclico que supone un riesgo anormal, y, por tanto, escapan uno y otro a la técnica del seguro, ya que desgraciadamente no es aplicable con rigor matemático a ninguna clase de paro.

Por remedios a esta grave crisis escapamos, por decirlo así, a las previsiones del seguro para buscar solución en un régimen complementario de asistencia, y en la realización de trabajos públicos con arreglo a un ritmo compensador de que siguen las fluctuaciones de la industria privada.

De desear sería que la política del Gobierno no se limitara a emplear únicamente remedios curativos como los contenidos en gran parte en esta proposición de ley, que tienen sobre todo un carácter social, sino que atendería también a aquéllos preventivos de carácter económico, entre los cuales están preferentemente una política de prudente libertad comercial y de colaboración económica entre los pueblos y la organización de los movimientos de la mano de obra.

En todo ello fundamentamos la siguiente

PROPOSICION DE LEY

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1.º A los efectos de esta ley, se entiende por paro forzoso la situación de trabajador que, queriendo y pudiendo trabajar, no encuentra empleo adecuado a sus aptitudes y condiciones.

Esta situación puede ser debida a causas normales o recurrentes y a causas anormales. El paro causado por las primeras es ordinario, y extraordinario, o cíclico el debido a las segundas.

Art. 2.º Sin perjuicio de las medidas indicadas que el Estado puede adoptar para combatir el paro forzoso se deduce ésta ley especialmente a su prevención y reparación por los siguientes medios:

- El incremento de los seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario.
- Creación del fondo de crisis, para ampliar mas allá de lo que corresponde en un sistema estrictamente científico las indemnizaciones por seguros.
- La ordenación de obras públicas especiales afechas inmediatamente a los servicios contra el paro extraordinario.
- Socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas especiales.

Art. 3.º De estos servicios sólo podrán beneficiarse los parados aptos para el trabajo de mas de diez y seis y de menos de sesenta y cinco años que hayan recibido en su último mes poco salarios inferiores a 6.000 pesetas y que acrediten haber acudido a las oficinas de colocación para ocuparse. En ningún caso podrán preferirse los que profesen determinadas creencias religiosas u opiniones políticas o estén afiliados a determinadas organizaciones sindicales.

DE LOS SEGUROS.

Art. 4.º Se establece con carácter obligatorio el seguro contra el paro normal involuntario en beneficio de todos los asalariados a que se refiere el artículo anterior, con exclusión de los domésticos y trabajadores a domicilio.

El riesgo normal que habrá de cubrirse con este seguro será por ahora el 8 por 100 del número total de asalariados.

(Continuará).

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL

Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

«AÑO CRISTIANO», por el P. Pérez de Urbel. Una obra moderna y definitiva que a su profundo sentido religioso une el ameno estilo y la sólida adición del autor en mil detalles históricos, artísticos, arqueológicos, literarios, de costumbres, etc. Van publicados los tomos IV (octubre-diciembre) y I (enero-marzo) y aparecerán por trimestres los dos restantes. Se remiten suscripciones a reembolso, libre de gastos, de 9 ptas., en rústica, y 12 en lujosa encuadernación en tela y oro, por cada uno de los tomos publicados y sucesivos.

OBRAS COMPLETAS DEL P. LUIS COLOMA. Comprenden todas sus obras, editadas e inéditas, metódicamente agrupadas y ordenadas. Se han revisado cuidadosamente según los manuscritos y las primeras ediciones dirigidas por el autor. Esta edición definitiva consta de 17 volúmenes. El precio de la colección completa es de ptas. 72.50. Se venden también volúmenes sueltos. Solicite la lista de ellos.

DATOS PARA LA HISTORIA

El derecho al pataleo, si. La injuria y la calumnia, no.

Azaña, el excreable y escarado Azaña, con el líder socialista don Indalecio Prieto, el ministro regalado, propietario de periódicos diarios izquierdistas, burgueses preéminente, y con ellos otros secretarios desechados por haber sido arrojados del Poder por el impulso popular más unánime que conocieron los tiempos, no se resignan a verse caídos ni a la tremenda derrota electoral sufrida en las elecciones generales últimas.

Azaña, con esa frialdad repulsiva de que hace gala, ha culpado a los jesuitas de la disolución de las Cortes Constituyentes y de la derrota, en las nuevas, del izquierdismo.

¡Qué cinismo nada común!

No habrá olvidado el lector que Azaña reconoció y confesó el divorcio del pueblo español de las Cortes Constituyentes; como vió que el pueblo español pidió con frenesí la caída de Azaña y de Prieto, Largo Caballero y los socialistas, y también la disolución de las Cortes.

El pueblo excreó, maldijo, repudió al Gobierno de Azaña y de los socialistas y radicales-socialistas porque era ya imposible la vida de las personas y la subsistencia de las cosas en España. Y Azaña no encontró donde poder

presentarse diputado, ya raíz de haber sido presidente de un Gobierno!

Fué preciso que el socialista Prieto le llevara a la zona fabril y minera de Bilbao, y tocara a rebato para congregar, mediante el concierto de las izquierdas, un acta para aquel santón del sectarismo.

¿Qué disimulos son esos de mezclar a los jesuitas con la disolución de las Cortes Constituyentes y elección de las presentes.

Conste, de una vez para siempre, que el pueblo, sin distinción de clases, y justísimamente alzado, fué quien impulsó la caída del funestísimo Desgobierno de Azaña y de los socialistas, exigió la disolución de las Cortes Constituyentes, y causó la derrota completa del nézando y nefasto izquierdismo.

Y el pueblo creyente, laborioso, dócil y anhelante de justicia, de orden, de paz y de pan, impedirá la vuelta al Poder de Azaña y de los socialistas que han puesto a España a dos dedos del abismo de su ruina total.

Como ese mismo pueblo impondrá Gobierno que respeten la fé católica; que vejen por las costumbres honestas; que defiendan la familia y la propiedad; que garanticen el respeto mútuo y la libertad; que cumplan la justicia y que miren por la utilidad general.

PERO GRULLO.

Los servicios de Correos

URGE PONER REMEDIO.

Hasta nosotros han llegado repetidas veces insistentes quejas sobre las deficiencias que se observan en los servicios de Correos de nuestra ciudad. Retrasos de correspondencia, lentitud en el despacho por las oficinas, etc., etc. «El Castellano» mismo ha tenido que lamentar muchas veces ante la Administración de Correos de Burgos ciertas anomalías imperdonables observadas en la circulación del periódico. Muchos suscriptores no reciben los números con gran retraso, otras que no llegan, han tres o cuatro números juntos.

No podíamos nosotros achacar a la falta voluntaria del personal de Correos, cuya laboriosidad y competencia hemos reconocido siempre. Otra causa tenía que existir y efectivamente existe.

Según nuestros informes, completamente autorizados, hay en nuestra Administración principal una escasez de personal verdaderamente vergonzosa e injustificable. En pocos años el personal se ha reducido en un 25 por 100, precisamente cuando los servicios han aumentado y siguen aumen-

tando progresivamente de una manera extraordinaria.

Como se comprenderá esta falta de personal no puede continuar ni un momento más. Es necesario que las autoridades, fuerzas vivas y entidades burgalesas, se dirijan con toda urgencia y con toda decisión a la Dirección general del ramo pidiéndole que sea atendido debidamente un servicio de tanta trascendencia, mucho más si se tiene en cuenta que la Oficina de Correos de Burgos se ha quejado repetidas veces de esta deficiencia a las autoridades superiores sin que las quejas hayan sido atendidas.

Ya hemos visto que en la sesión de ayer del Ayuntamiento se ha tratado con interés del asunto.

Tan escaso es el personal en la oficina, que se nos asegura que de no ponerse remedio urgente llegarán ocasiones en que alguno de los servicios quedé totalmente desatendido.

Y esto es de todo punto inadmisible.

Contribuyamos todos, los que podamos hacerlo, a que se ponga remedio a un mal que no puede consentirse en un servicio de tan enorme importancia.

GABRIEL SALA
 DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.



EL SEÑOR

D. Emilio Bedoya Bulnes

ha fallecido en el día de ayer, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Antonia del Río Salvador; hijos, doña María Alicia, doña María del Carmen y don Isidoro; hijos políticos, don César García Cerezo (médico de Quintanadueñas) y don Gonzalo Ximenez Herráez; nieta, María del Carmen; hermanas, doña María de la Asunción (Viuda de Maestro), doña Ana y doña Agustina (ausentes); hermanos políticos, don José Reda y don Julián Verdeja (ausentes); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la misa de Corpore Insepulto, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, mañana sábado 13, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de caridad quedarán agradecidos.

Viva: Avellanos, 1, duplicado.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Burgos 12 de Enero de 1934.

La reforma de los Jurados mixtos

SE ABRE UNA INFORMACION EN LAS ENTIDADES PATRONALES Y OBRERAS.

La Dirección General de Trabajo ha dirigido a las entidades patronales y obreras la siguiente circular: «La amplia jurisdicción que en materia contractual la ley atribuye a los Jurados mixtos, ha sido y es objeto de vivas discusiones en la Prensa y entre las clases sociales que constituyen el nervio de la producción española. Con el fin de proceder a un estudio meditado y sereno de las reformas que proceda adoptar sobre materia tan delicada, esta Dirección General, atenta a la realidad de la vida social, y económica del país, acude, por medio de esta circular, a las representaciones patronales y obreras en demanda de información concreta sobre los extremos siguientes:

- 1.º Los Jurados mixtos han de ser solamente Jurados de conciliación o también como ahora Juraos con jurisdicción propia y organismos auxiliares de la Inspección de Trabajo?
- 2.º En el caso de que se considere conveniente que sólo sean organismos de conciliación entre obreros y patronos, ¿han de entender en el juicio de conciliación previo a toda reclamación de carácter contractual para que, si no hay avenencia entre las partes, que de expedito el derecho de cada una para formular su reclamación ante los Tribunales competentes?

3.º Si los Jurados mixtos han de ser, como ahora, Tribunales con jurisdicción propia para entender en las reclamaciones de carácter contractual, ¿cuáles han de ser los límites de su jurisdicción? ¿Han de entender sólo en las demandas de despido o también en todas las demandas que ahora se extiende su jurisdicción?

4.º Si los Jurados mixtos han de actuar como Tribunales de justicia, como ahora vienen actuando, en cumplimiento de la vigente ley, ¿han de ser sus acuerdos, cualquiera que sea, su base y cuantía, recurribles ante la Dirección General de Trabajo, o ante la Audiencia territorial o Sala quinta de la Tribunal Supremo, según la cuantía del asunto?

5.º ¿Cree esa entidad que han de reformarse los Tribunales Industriales y en qué sentido debe hacerse para su mayor eficacia y para una plena garantía de los derechos de las partes contendientes?

6.º ¿Considera esa entidad informante que los Jurados mixtos han de continuar con las facultades que hasta ahora tienen en materia de bases de trabajo, o si deben limitarse éstas a procurar avenencia entre patronos y obreros en este orden de cuestiones, y a servir de árbitros cuando patronos y obreros les designen para ese objeto, o a «Gobierno les conceda esa función en casos excepcionales? ¿Debe subsistir el voto dirimente del presidente de Jurado en la formación de las bases de trabajo?

Esta Dirección General, atenta a las aspiraciones de la opinión pública y en su ferviente deseo de recibir toda clase de asesoramiento, así de patronos como de obreros, antes de proponer a la ley ni en los procedimientos actuales, formula este cuestionario que estimará se conteste por escrito en forma concreta, sin generalizaciones ni consideraciones retóricas, en el plazo de quince días, para, pasado ese plazo, proponer las reformas que, los señores de la opinión, en atención de esta información aconsejan.

Nuevos automóviles

Durante los meses de noviembre y diciembre han sido matriculados en esta ciudad los siguientes vehículos con motor mecánico:
 Núm. 2163 a nombre de don Florentino Díez Sáiz,
 2164 de don Victoriano Uzquilza,
 2165 de don Rafael Mejorada,
 2166 de don Gregorio del Barrio.

2167 de S. A. de abonos «Meda»,
 2168 de don José M.ª de la Puente,
 2169 del Instituto Provincial de Higiene,
 2170 de don Guillermo Cuadrillero.

2171 de don Martín Simón,
 2172 de don Ferrnín Nebreda,
 2173 de don Lupicino Sáez Díez,
 2174 de don Victoriano Arnáiz,
 2175 de don Benigno Lázaro,
 2176 de la Mutualidad Agrícola Burgalesa,
 2177 de don Victor José Berbadillo.

2178 de S. A. de Plomos y Estajos.
 2179 de don Diego Villanueva,
 Vehículos de motor mecánico matriculados en esta provincia durante el año 1933.

En el mes de enero, 8; en febrero, 8; en marzo, 14; en abril, 8; en mayo, 16; en junio, 6; en julio, 20; en agosto, 8; en septiembre, 9; en octubre, 8; en noviembre, 6; en diciembre, 11.
 Total, 122.

Marcas de los vehículos: Austin, 2; Arjel, (motoc), 1; Alcyon (moto), 2; Bedford, 9; Ceyc, 1; Citroen, 15; Chevrolet, 15; Diamond T, 1; Federal, 4; Ford, 33; F. N. (moto) 1; Morris, 16; Opel, 10; Peugeot, 3; Rover, 1; Singer, 2; Standard, 1; Studebaker, 4; Renault, 1.
 Total, 122.

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se pro-rroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad.

Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — —
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

COMPRA AUNQUE NO NECESITE — — —
Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Burgos Automovilista

Así se titula una revista que por primera vez ha aparecido en nuestra ciudad, órgano de la «Patronal de Transportes», que interesa a todos los industriales transportistas y propietarios de vehículos con motor mecánico en general.

Su primer número contiene el siguiente Sumario: Nuestra presentación.—Extracto de los Reglamentos de Circulación, Policía, Conservación de carreteras y Transportes.—Los pasos a nivel.—Señores que componen la Junta Directiva y socios de esta Patronal.—Recientes gestiones de esta Patronal.—Disposiciones oficiales.—Modelo de Contrato de Trabajo.—Vehículos de motor mecánico matriculados en Burgos durante el año 1933.—Relación nominativa de los automóviles matriculados en Burgos durante los meses de noviembre y diciembre.—Datos estadísticos.—Consejos útiles.

Desamos a la nueva revista, editada con gusto en los talleres Tip. de «El Monte Carmelo», muchos años de vida.

Ateneo de Burgos

CLASE GRATUITA DE FRANCÉS ELEMENTAL.

Mañana sábado, a las ocho de la noche, se dará esta clase quedando definitivamente cerrada la matrícula para que los alumnos inscritos puedan seguir sin interrupción el plan propuesto de estudios.

Las lecciones serán alternas.

PROXIMAS CONFERENCIAS.

La Directiva está ultimando trabajos para que en nuestro Ateneo se den unas conferencias en extremo interesantes. Asimismo se proyecta un acto conmemorativo para solemnizar un centenario que destaca una época literaria.

Ayuntamiento de Burgos

Se admiten proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta, o reintegradas debidamente, en sobre cerrado, dirigidas al señor presidente de la Comisión de Policía Urbana, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día 31 del actual, para cesión en venta de una camioneta que se destinará al transporte de basuras procedentes del barrio de la vía pública de esta ciudad y domicilios de los residentes en la misma.

Las características que ha de reunir el carruaje de referencia, y las condiciones del concurso se hallan de manifiesto en la citada Sección, para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen de diez a trece de los días hábiles, Burgos 11 de enero de 1934.—El Presidente.

Notas de Sociedad

VARIAS.

Se concede la excedencia forzosa por haber sido elegido para el cargo de diputado a Cortes, al gacetrado de Instituto de segunda enseñanza don Tomás Alonso de Armijo.

PETICION DE MANO.

Por don José Olavarría y para su hijo Pedro, ha sido pedida la mano de la señorita Asunción Declaux, hija de la marquesa del Valle de Santiago. La boda se celebrará en el próximo febrero.

PROFESION RELIGIOSA.

En el Convento de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad, ha hecho la primera profesión religiosa en la mañana de ayer, la señorita María Bilbao Iturriza, que ha tomado el nombre de la venerable Celina.

Ofició de preside en tan solemne acto el señor don Idefonso del Campo, beneficiado sochantre de la S. I. Catedral, quien dirigió una sentida plática, ajustada a la fiesta, y actuaron de padrinos don Bonifacio Iturriza y doña Lucía Arandía, tíos de la profesna.

HERMES

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial.

Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche.

(Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 10, 1934.

Se convoca a Junta General a los socios de las basuras de la limpieza de calles y plazas públicas, para el domingo día 14, a la hora y sitio de costumbre.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Santamaría Barrocanal, Agustín Mansilla Ahedo.

Funciones.—Fdez. Mayor Manero, de Rabé de las Cañadas, 21 meses Hospital Provincial.

Almacenistas de vino y vinateros

El comisionista en vinos de Tudellilla, Teófilo de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 130.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona; fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la corredería más barata que el corredor por estar un servidur matriculado; servirá a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.

Escribir dos días con anticipación diciéndome lo que queréis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos.

También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato.

Para pedidos o informes, a nadie más que a Teófilo de la Concepción, que es el que mejor sirve del pueblo.

En Tudellilla, provincia de Logroño, Rioja Baja.

El que quiera emborracharse con vino de Tudellilla, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cubas.

Viaje a Roma desde Burgos, en autocart, por la Costa Azul

El día 9 del próximo mes de marzo, saldrá de esta ciudad un magnífico omnibus-automóvil, que se estrenará ese día, para visitar la Ciudad Eterna.

El coche es de treinta plazas, pero para mayor comodidad de los viajeros no se admitirán más que veintidós.

Precio del viaje ida y vuelta 250 ptas.

Itinerario del viaje:

Salida de Burgos, el día 9 a las siete de la mañana.

Llegada a Lourdes, a las nueve de la noche. Kilómetros 500.

Día 10: Estancia en Lourdes.

Día 11: Salida de Lourdes a las siete de la mañana. Llegada a Nimes a las nueve de la noche. Kilómetros 668.

Día 12: Salida de Nimes a las siete de la mañana. Llegada a Génova a las nueve de la noche. Kilómetros 827.

Día 13: Salida de Génova a las siete de la mañana. Llegada a Roma a las siete de la noche. Kilómetros 850.

Los días de estancia en Roma serán los que de común acuerdo designen los excursionistas.

Para más informes y detalles, diríjase al Sr. GARMONA, "EL CASTELLANO"

el cine de moda

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes, a las 7:30 y 10:30, colosal programa FILMOFONO

En nombre de la ley

emocionante película



Pronto... esta sensacional película

A. RETES PINTOR

Sanz Pastor, 4

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 8.600 pesetas.

Demostración y catálogos

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

Representante de las marcas

:: :: más acreditadas :: ::

VENTA A PLAZOS

Interesa

Casa Merino Zaranonda, con motivo de mi reciente viaje a Francia, en viaje de estudios, a la fábrica de radiadores CHAUSSON-FRERES, pongo en conocimiento y ofreciendo a mi numerosa clientela, una ocasión única en radiadores de todas clases, a precios sumamente bajísimos solo y durante el mes de enero.

San Pablo, 36

Trasporte

Se contrata el transporte de 1.200 metros cúbicos, de madera de haya a realizar por carretera entre Barcina de los Montes y Oña.

Diríjase antes del 15 del corriente a don Manuel de Lamo, en Oña.

Anuncio

Se necesita profesor, a ser posible interno, preferible persona que conozca el régimen de Internado o que haya sido Marista, Maestro etc.

Informes de condiciones: Instituto Cristóbal Colón, Casa del Cordón, Burgos.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito:

Confitería Lastra

Coliseo Castilla

Continúa con insuperable éxito la gran semana ATLANTIC

Estrenándose hoy, a las 7 y 1/4, la magistral producción:

El hombre del antifaz blanco

Film terrorífico de un aventurero que comete sus fechorías tras un antifaz de impecable blancura que parece un talismán prodigioso que le oculta de la policía y detectives.

Completará este programa un CINEMAGACINE en ESPAÑOL y un GATO FÉNIX.

EL SABADO: Otro BESTRENO garantizado de la acreditadísima marca ATLANTIC, titulado:

El pañuelo Indio

Intrigante drama cuya trama gira alrededor de la inquieta y aventurera vida colonial.

EL DOMINGO: Extraordinario programa KILOMÉTRICO de la renombrada casa ATLANTIC:

La conquista del monte Kamet

Interesantísima información de las emocionantes peripecias acaecidas a la expedición inglesa en su heroica y casi milagrosa ascensión a la cumbre más inaccesible del misterioso Himalaya, en el corazón legendario del Asia.

A este documental le completará el film más moderno de la temporada, titulado:

El triángulo de fuego

Sensacional drama policíaco en el que son utilizados todos los recursos de la técnica moderna.



LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HERCULES

BLANCO SUAVE

Cura: Golpes, Contusiones, Colores, Reuma

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE O FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

¡PAISANOS! ¡VIJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.150.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 9 moderno. (50 pasos de la puerta del Sol.)

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

instalaciones eléctricas. Reparación de todo clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

San Pablo, 24 (teléfono)

Santander, 84 (relojería)

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón — Polvos — Cremas

Agua de Colonia — Lociones

Res Quina — Desodorizantes

Brillantes — Tinturas para el cabello — Esencias

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz, 4 BURGOS

TELÉFONO 420

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarán. Prólogo de P. Selzn Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Ceida y de las Barcenas (1.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los acuerdos de exposición y plan convienen a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A. B. C. Madrid). Ptas. 6.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo en Palacio y consejo. Referencia oficiosa. Reunión de minorías

Los auxilios al clero.—Se propone el abono de los dos tercios a todos los que estuvieran en propiedad al advenimiento de la República

Ha muerto la duquesa de Alba

Consejo y consejo en Palacio.—Los auxilios al clero

Madrid 11 (4 t).—A las once de la mañana se celebró en Palacio un consejo. Duró una hora. En el consejo pronunció un documentado discurso el señor Guerra del Río sobre los temas que se estudiarán en la Conferencia sobre transportes por ferrocarril y por carretera, que se celebrará en Madrid el lunes próximo.

pre que estuvieran capacitadas, a personas afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoralización y para evitar también que se utilizara el cargo como barrica para la labor nacional que está realizando el Gobierno.

Se acordó asimismo que se tenga en cuenta las peticiones de los Comités radicales en relación con las renovaciones de las comisiones gestoras.

La minoría agraria

Madrid 11 (4 t).—Se reunió la minoría agraria. Al terminar la reunión dijo el señor Martínez de Velasco que se habían limitado a un cambio de impresiones, sin que se hubieran tomado acuerdos.

Reunión de ministros.—Se ha quejado Albornoz?

Madrid 11 (6 t).—Al llegar el señor Lerroux al Congreso conferenció con los señores Martínez Barrios y Alvarez Valdeés.

Lerroux manifestó que habían tratado de la instalación del Tribunal de Garantías.

Como los periodistas no se dieron por satisfechos, se dirigieron al señor Martínez Barrios, el cual se limitó a sonreír ligeramente.

Proyecto de ley

Madrid 11 (6 t).—El ministro de Marina ha leído tres proyectos de ley. Uno de ellos se refiere a la concesión de haberes pasivos a los funcionarios de la Transatlántica y otro a las reparaciones que han de hacerse en el crucero «Méndez Núñez».

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Animación en discursos y tribunas.

En el banco azul el ministro de Marina que lee varios proyectos de ley.

Se admite al cargo de diputado al señor Granell, que promete el cargo.

Orden del día. Actas de Zaragoza. En el dictamen de la Comisión se excluye al señor Mon-

tes y se declara que debe celebrarse nueva elección para cubrir el puesto.

Pérez Madrigal aboga por la capacidad del señor Montes, pues ser presidente de la Comisión gestora, no es obstáculo. En el mismo sentido se expresan algunos diputados de la Liga y de la Izquierda.

Casanueva dice que, si bien es verdad que no era presidente desde hace dos años, sin embargo era vocal de la Comisión y en la ley está clara y terminante la incapacidad.

Royo Villanova aboga por la capacidad del señor Montes, pero reconociendo que la ley está terminante, pide que se corra la escala y que se proclame don Darío Pérez, que le sigue en el número de votos.

Un miembro de la Comisión se opone a esta petición del señor Royo.

Los socialistas protestan de que se quiera correr la escala, cosa que no se ha hecho nunca.

Casanueva reprocha a los socialistas de que se opongan a que se corra la escala cuando en otras ocasiones ellos lo han pedido para sus correligionarios.

Se pone a votación el voto particular del señor Royo Villanova y resulta aprobado por 123 votos contra 120, quedando por consiguiente proclamado diputado don Darío Pérez, radical.

Votaron a favor agrarios y radicales y en contra la Ceda y las demás fracciones. (Continúa la sesión).

Fallece la duquesa de Alba

Madrid 11 (6 t).—Esta mañana ha fallecido la duquesa de Alba, hija de los marqueses de San Vicente de la Barquera, emparentada con las familias de más rancio abolengo de España.

En el momento de su fallecimiento, se hallaba al lado de la enferma su esposo, su padre, el duque de Peñaranda y otras personas distinguidas.

A pesar de que durante el transcurso de su enfermedad comulgaba frecuentemente, esta mañana, al sentirse molesta, pidió que le fuese administrado el Viático.

La administró los Últimos Sacramentos su director espiritual, el P. Lino Tovar, que no se separó de su lado hasta que expiró.

En uno de los salones del palacio del duque de Alba ha sido instalada la capilla ardiente, habiéndose dicho esta mañana varias misas de acópite insepulto.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará el entierro, siendo trasladado el cadáver al panteón de los duques de Alba, en el convento de Carmelitas del pueblo de Leches.

Con motivo del fallecimiento de la duquesa, vestirán de luto muchas familias aristocráticas de España, emparentadas con aquella.

Alboroto estudiantil

Madrid 11 (6,30).—A las seis de la tarde, en la Escuela Industrial de la calle de Alberto Aguilera, se han originado disturbios estudiantiles porque los escolares se han visto hasta el presente deraudados en determinadas peticiones que habían formulado al ministro de Instrucción pública.

Los estudiantes rompieron las sillas, bancos y otros muebles de la Escuela, arrojándolos por las ventanas.

De la Dirección de Seguridad enviaron a dicho lugar un camión de guardias de Asalto, que hasta ahora no han intervenido.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.—Sindicalistas detenidos

Noticia desmentida

Oviedo 11 (4 t).—El gobernador ha desmentido la noticia publicada por la Prensa de Gijón, dando por cierto que se había proclamado el comunismo libertario en los pueblos de la zona occidental de la provincia.

La tranquilidad es absoluta y se han tomado las medidas conducentes a evitar cualquier alteración del orden en Cangas de Narcea, donde la Guardia civil realiza pesquisas para dar con el paradero de varios sindicalistas que huyeron de León y estuvieron comprometidos en la última insurrección revolucionaria.

Se declara en huelga

Salamanca 11 (6 t).—La Sociedad de Transportes por carretera, titulada «El volante», ha anunciado la huelga para mañana, secundando órdenes recibidas de la Federación gremial a que está afiliada.

El gobernador ha destituido al alcalde de Moral de Calatrava por hallarse prodesado por el juez de Valdepeñas. La Alcaldía la ha ocupado el primer geniteiro alcalde.

Noticias de Barcelona

Barcelona 11 (6 t).—Esta mañana en Santa Coloma de Gramenet, cuatro individuos intentaron asaltar una

EXTRANJERO

Reina inquietud

Washington 11 (4 t).—En los círculos oficiales de Colombia, en esta capital, reina alguna inquietud por la lentitud con que se se llevan las negociaciones en Riojaneiro, para resolver el conflicto de Leticia.

El pleito está sometido al mandato de la Sociedad de Naciones.

Vapor español en peligro

Londres 11 (4 t).—El vapor español «Miguel» de 2.698 toneladas, ha lanzado mensajes de socorro a la altura de Neudet, a causa de verse en inminente peligro de naufragio por el temporal reinante.

De Southampton han zarpado varios buques en su auxilio.

A última hora se asegura que el «Miguel» ha logrado arrojar los averías que sufría en la caldera, pudiendo sin novedad reanudar la marcha.

Dos ladrones linchados

Méjico 11 (4 t).—En el pueblo de Toluca han sido linchados dos ladrones que habían penetrado en la iglesia a robar.

El guardián del templo, que notó la presencia de los ladrones cerró las puertas para que no pudiesen huir. Seguidamente avisó al vecindario, el cual, armado de hachas, palos y piedras, irrumpió en la iglesia y apoderándose de los ladrones los lincharon sin piedad, al extremo de que fué imposible identificarlos después.

Noticias de Cuba

Habana 11 (6 t).—Durante la pasada madrugada ha estallado una bomba en el edificio de uno de los periódicos más importantes de esta capital.

El artefacto ha causado daños de gran consideración.

Se sabe que el Ejército se ha apoderado de la ciudad de Santa Clara.

Campeonato futbolístico mundial

Roma 11 (6 t).—La primera vuelta para el campeonato futbolístico mundial está fijada para el día veintisiete de mayo próximo, y en ella tomarán parte dieciséis equipos internacionales.

Esta vuelta se jugará en Génova, Tu-

fábrica propiedad de Ignacio Sain, entabándose un tiroteo entre aquellos y la Guardia civil.

—Se ha reunido la Comisión encargada de la implantación del Estatuto, para tratar del anteproyecto de evaluación de los servicios territoriales.

—Se ha confirmado el nombramiento para comisario general de Orden público, a favor de don Tomás Ramón Amat y del señor España para Director de Administración.

—La policía ha practicado hoy varias detenciones de individuos que repartían hojas clandestinas en las que se recomendaba la abstención electoral.

Añadían las hojas que la organización sindicalista sigue en pie a pesar de todas las restricciones gubernamentales.

—En Banes ha sido hallado muerto de frío José Capan, de 53 años, natural de Fuenfalciente.

Sindicalistas detenidos

Zaragoza 11 (6 t).—Han sido detenidos tres sindicalistas en cuyo poder se encontró una importante cantidad de dinero. En la declaración que prestaron afirmaron que ese dinero se lo habían entregado por levantar el botocot a las empresas de espectáculos y deportes.

El gobernador ha impuesto cinco mil pesetas de multa a dichas empresas. Al hablar con los periodistas, resaltó la importancia que encierra la detención de sindicalista Carbó.

rín, Milán, Trieste, Bolonia, Florencia, Roma y Nápoles.

La segunda vuelta está señalada para el día treinta y uno de mayo en Milán, Turín, Bolonia y Nápoles.

La tercera, se jugará el día trece de junio en Milán y Roma y la final el día dieciséis de junio en Roma.

El conflicto del Chaco

Buenos Aires 11 (6 t).—La Comisión Internacional nombrada por la Sociedad de Naciones para dirimir el conflicto del Chaco, quedará instalada en el ministerio de Negocios Extranjeros de la Argentina.

La Comisión se pondrá al habla inmediatamente con los delegados de Bolivia y Paraguay, con el fin de poner término a las hostilidades existentes entre ambos países.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 11.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:—

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.

Se dispone que el teniente de Intendencia don Tomás Alonso Gutiérrez del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos, pase a continuar sus servicios a la de Zaragoza (15 compañía de Asalto) y reserva, número 11.

REENGANCHES.

Se clasifica en tercer período de reenganche, a partir de 21 de diciembre de 1933, al sargento de trompetas, asimilado a suboficial, don Rafael Canas Trujillo, del regimiento de Artillería ligera número 11.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Proprietarios, Aranillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Sección financiera

Valores del Estado

Día 10 Día 1

Interior 4% Serie F. de 50.000 68'90 68'82 — A. de 500 69'80 69'18

Exterior 4% Serie F. de 24.000 79'40 79'50 — A. de 1.000 80'80 80'80

Amortizable 4% Serie F. de 25.000 79'50 — A. de 500 79'50

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 95'80 — A. de 500 95'80

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 89'50 — A. de 500 89'00

Amortizable 5% 1928 Serie F. de 50.000 99'25 — A. de 500 99'25

Amortizable 5% 1927 con Impuesto Serie F. de 50.000 86'25 — A. de 500 86'25

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 99'05 — A. de 500 99'40

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 76'60 — A. de 500 72'75

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 300.000 86'00 — A. de 400 86'00

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 91'00 — A. de 500 91'00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 98'00 — C. de 25.000 97'50

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 86'00

Id. 5 por 100 94'00 94'80

Id. 6 por 100 105'90 105'90

Marruecos 5 por 100 81'50 81'25

Acciones

Banco de España 525'00 554'00

— Hipotecario 254'00

— Hispano Americano 25'00

— R. de la Plata (nuevo) 198'00

Español de Crédito Central 171'00 171'00

Arrendataría de Tabacos Explosivos 45'50 45'50

Azucareras ordinarias 245'50 242'50

Allos Hornos 242'00

Duro Pelaguera 57'75 57'25

Madrid Zaragoza-Alicante 87'25 86'75

Norie de España 258'00 258'00

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'75 57'25

— 2ª — 57'75 57'25

— 3ª — 57'75 57'25

— 4ª — 56'00

— 5ª — 88'25

6 por 100 87'25 86'75

Valencia 5 1/2 por 100 258'00 258'00

Alicante 5 por 100 L. H. 57'75 57'25

— 5 1/2 por 100 H. 57'75 57'25

Gambio Internacional Francos 47'65 47'65

Libras esterlinas 39'75 39'75

Francos suizos 255'65 255'65

— belgas (oro) 169'00 169'00

Ólras 64'20 64'20

Dólares 7'75 7'75

Marcos 2'90 2'90

Escudos portugueses 56'20 56'20

DIBUJOS - CLICHÉS TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Edreudo

EL «PIC» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL P.O.M.O.L. venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de (Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.855

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, m. liliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

VINO BLANCO Diamante Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

En géneros de punto D.H. presentamos la marca que significa: LO MEJOR LO MAS NUEVO LO MAS ECONOMICO DOMINGO HOSPITAL Sucursal de la fábrica ESPOLON, 44 BURGOS Lea V. siempre EL CASTELLANO

Edición de mediodía

LOTERIA

Madrid 12 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números...

Con 100.000, n.º 31840, Barcelona. Con 50.000, n.º 33.677, Madrid, Barcelona.

Las sesiones del Congreso

(continúa la sesión de ayer). Se procede a la votación para elegir vocales suplentes del Tribunal de Garantías...

terio de Agricultura no se hará política sino que se cumplirá la justicia para todos. Termina diciendo que toma buena nota de las denuncias formuladas por el señor Madariaga...

Los ministros de Gobernación, Hacienda y trabajo, leen varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas. El señor Molló excita al Gobierno para que de una vez se entere si hay o no prisioneros españoles en Marruecos...

Había de la incautación de fincas al duque de Arión, sin indemnización en las cuales se han ensayado los asentamientos de obreros.

Honorio Maurá pide que cuando antes se traiga el proyecto de amnistía. El señor Azaña, autor de tantos desajustes, se está regocijando porque espera que la amnistía no se conceda...

Rechaza las imputaciones que hacen los socialistas a los agrarios acusándoles de que representan a las clases burguesas.

El ministro de la Gobernación dice que es muy difícil traer esos datos, porque desde luego los gastos son muy pequeños ya que la escuela la realizan funcionarios de la Policía que tiene sus asignaciones fijas.

Termina pidiendo justicia para todos. Contesta el ministro de Agricultura diciendo que el Gobierno se encuentra con una ley y no tiene más remedio que aplicarla.

Maroto denuncia que en la provincia de Ciudad Real se vienen cometiendo asaltos de fincas. El ministro de Trabajo contesta que no lo tolerará y que intervendrá para evitarlo.

Acto seguido se levanta la sesión.

MADRID

La venta de "Falange Española" origina varias colisiones.--Un estudiante asesinado.--Las juventudes socialistas.

Manifestaciones del Presidente del Congreso

Madrid 12.—Al final de la sesión el señor Alba dijo a los periodistas: —Se ha leído esta noche, y figurará en el orden del día para mañana, el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre la capacidad para el ejercicio del cargo de diputado de los señores Guadalupe y March.

de las Diputaciones, Cabildos Insulares y Mancomunidades. Otro de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre último, incorporando los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo, y otro de Guerra fijando el máximo del contingente de tropas para el presente año.

Estos tres decretos, especialmente el primero, que tiene carácter de urgencia, se pondrán mañana a discusión. Además, en la sesión de mañana habrá un asunto de cierto interés político: el ruego o petición de la minoría de derechas relativo a la liquidación de los asuntos en que entendía la extinguida comisión de Responsabilidades, para que resuelva la Cámara, y especialmente respecto al Tribunal nombrado para juzgar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Terminó con un viva a la República y otro a Lerroux. Estudiante fascista asesinado. Madrid 12 (12 m.)—Anoche, minutos antes de las once, se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

También se ha leído el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley prorrogando por el primer trimestre del año los presupuestos

Precisamente he recibido hoy una comunicación del presidente del Tribunal señor Puig d'Aspre, refiriéndome el que dirigió a la Diputación permanente, rogando que a los vocales del Tribunal se les provea de los medios para desempeñar su función.

no he querido demorar más este asunto, y la Cámara es llamada a resolver. Yo llevo a ella los asuntos de esta naturaleza sin prejuzgar solución alguna y ella ratifica los poderes al Tribunal o adopta otro criterio.

He hecho que se forme por la secretaría de la Cámara una relación de los asuntos incoados por la comisión de Responsabilidades. Es muy extensa, y en algunos de ellos no figura ninguna diligencia. Intento con ello que los diputados tengan un balance de la situación cuando deo de actuar la comisión.

La minoría socialista, añadió el señor Alba, piensa plantear un debate los sucesos más destacados del último movimiento anarco-sindicalista, por medio de tres interpelaciones, que serán refundidas en una, y en la que tomarán parte los diputados Vidarte, Casas y don Bruno Alonso. Hubiera ido mañana, pero algunos diputados que han de intervenir me han pedido un aplazamiento, pues se proponen ausentarse de Madrid.

Los amigos del señor Calvo Sotelo

Madrid 12.—Si la semana próxima fuese acordada por las Cortes la capacidad del señor Calvo Sotelo para el ejercicio del cargo de diputado, varios amigos del exministro de Hacienda tienen el propósito de marchar a París el sábado, día 20, para acompañar al señor Calvo Sotelo en su regreso a Madrid, y que pueda acudir a las Cortes el martes siguiente.

Una nota de las Juventudes Socialistas

Madrid 12 (12 m.)—La Federación provincial de Juventudes Socialistas de Madrid ha hecho público que ante los acontecimientos políticos actuales, reafirma su posición revolucionaria y declara su criterio francamente opuesto a conjunciones o alianzas con elementos que se llaman de izquierdas, pero que han hecho traición al partido socialista.

En honor de Estadella

Madrid 12 (12 m.)—Anoche tuvo lugar un banquete con que la Junta Madrileña de médicos obsequiaba a su compañero el ministro de Trabajo.

Estadella pronunció un discurso en el que manifestó que llegaba con los brazos abiertos, teniendo en alto el corazón para la justicia y estando dispuesto a recoger lo bueno de unos y otros.

Los hombres de Gobierno, añadió, no deben contentarse solamente con apurar la ley, sino que deben estar dispuestos a modificarla cuando no exijan los intereses de la Patria. El Gobierno ante los fríos entre el capitán y el trabajo, preconiza la armonía y la equidad, constituyéndose en el fiel de la balanza, frente a los extremismos que esperan lo más avanzado y frente a las derechas que quieren lo más reaccionario.

Terminó con un viva a la República y otro a Lerroux.

Estudiante fascista asesinado

Madrid 12 (12 m.)—Anoche, minutos antes de las once, se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Alcalá, frente al Teatro Alcázar.



Indudablemente es el tratamiento más eficaz para los enfermos del estómago e intestinos. Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

A dicha hora, iba leyendo un joven el semanario titulado 'Falange Española' y varios individuos, al parecer obreros, comenzaron a insultarle. El joven se volvió hacia los grupos, protestando de lo ocurrido y entonces recibió un empujón que le hizo caer entre los taxímetros de parada de aquel lugar.

Con este motivo, se originó un gran revuelo y se produjo una colisión entre los transeúntes que protestaban y los agresores del joven.

Sin que se sepa a punto fijo de donde partió, sonó un disparo, que fue a herir al joven. Llevado éste a la Casa de Socorro, se comprobó que se trataba de Francisco Pauli Sampol, estudiante, de veintidós años, que vivía en la calle de Santiago, número 16.

Se le apredó una herida de bala en el costado derecho, mortal de necesidad. Con este motivo se ha practicado la detención de dos sospechosos. El uno se llama Felipe Gómez Rey, de 17 años, empleado en la Electrica y el otro Manuel Contreras Santos, de 14. Los dos están afiliados al partido socialista.

Al primero se le ocupó una pistola con cuatro cápsulas y una descargada. Dijo que el arma se la había encontrado debajo de los taxímetros, aunque su compañero manifestó que él no le vio recoger arma alguna.

Como se ve, ambos incurrirán en manifiesta contradicción. Después de declarar, ingresaron en la cárcel. En el lugar del suceso se reunió mucho público, que comentaba indignado el incidente.

Alrededor de las ocho, se desarrollaron también incidentes en la Puerta del Sol. Unos jóvenes que vendían 'Falange Española', se vieron sorprendidos por unos grupos que insultaban a los fascistas. Entre éstos se hallaba Primo de Rivera, que se volvió indignado y preguntó quién era el que había profirió los insultos.

Parece ser que se le contestó en tono agresivo y entonces, Primo de Rivera, según se dice, dió un puñetazo a un individuo, originándose gran revuelo. En la Gran Vía también fueron insultados los vendedores de dicho semanario, pero los fascistas de escolta repararon algunos estacazos, logrando despejar aquellos lugares.

En Cuatro Caminos se produjeron incidentes por el mismo motivo, originándose una colisión entre los vendedores de 'Falange Española' y grupos de obreros. Las fuerzas de Asalto de servicio en aquel distrito dieron una carga para despejar y practicaron la detención de ocho individuos, a cuatro de los cuales se les ocuparon portaviones de hierro y madera.

También fueron detenidos otros tres sujetos que llevaban grandes piedras en los bolsillos. En la Casa de Socorro fueron asistidos tres jóvenes. La Policía detuvo también a ocho fascistas y a tres comunistas. Después de prestar declaración, pasaron a los calabozos de la Dirección de Seguridad.

PROVINCIAS

Concejal socialista tiroteado

Bilbao 12 (12 m.)—Comunican de Galiarta que a las once de la noche del domingo, cuando se dirigía a su domicilio el concejal socialista Félix Aldasoro, fue agredido a tiros por unos desconocidos que se ocultaban tras unos matorrales.

El señor Aldasoro resultó con heridas de pronóstico reservado.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Debiendo proceder este Regimiento a la venta en pública subasta, por pujas a la lana, de cinco yeguas y dos caballos de desecho, el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el patio del Cuartel, se pone en conocimiento por el presente anuncio, para los que deseen tomar parte en dicha subasta, atendiendo a lo dispuesto en la Orden Circular de 11 de Julio de 1916 (C. L. n.º 144), siendo de cuenta de los compradores el importe de los anuncios en los periódicos locales.

El Comandante Mayor, Luis de Conde.

JUEGOS DE SOCIEDAD



Banco Hispano Americano

CASA CENTRAL: MADRID. Capital autorizado: 200 millones de pesetas. Capital desembolsado: 100 millones de pesetas. Reservas: 54 millones de pesetas. CAJA DE AHORROS. Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Sucursal en Burgos: Apartado 49.

Muebles A. Nieto. MONEDA 2. BURGOS. económicos elegantes sólidos. Includes illustrations of furniture like a bed, desk, and chair.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

Anuncios económicos

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Ventas. Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Gran variedad en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de 'El Castellano'. Venta, bicicleta nueva, marca 'Teaux', por ausentarme. Santander, núm. 4 2.º piso. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero. Espión, 8 (Sastrería). Se vende un piano, en muy buen uso. Paseo de la Flora, 12, habitación núm. 8. Máquina escribir 'Orga' teclado internacional, vendo 50 duros. Tinte 10, 1.º, Burgos. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 8.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc. Urribarri, Tinte 10, apartado 76, Burgos. Cedulas de Comunidad. Se hacen en la Imprenta de este periódico, a 3'75 millar. Nueva quesería y despacho de leche a 0'40 céntimos litro. San Pablo 7. Se vende o arrienda chalet recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorero de 'Las Veguillas'. Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 8 a 6. Lain Calvo 17, segundo. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17. Molino, se vende o arrienda en Santo Domingo de Silos. Para tratar: con Higinio Martín. Venta. Una casa y comercio en Villadiego, facilidades para el pago. Informes en esta Administración. Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfaz de Cadenillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19. Arriendos. Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuartos, corral, pajar y paneras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Se arrienda el local que ocupa el 'Bar Gasset'. Informes: Vitoria, 21. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería. Arriendos-venta. Arriendanse locales, propios oficina, industria y almacén. Vendese automóvil buenas condiciones. Puebla 35, segundo. Traspasos. Traspaso almacén de vinos por no poder atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes. Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Yonacio, Plaza Libertad. Varios. Casa de confianza, ofrezco habitaciones a estudiantes, pensión económica. Razón: Santa Clara 28, entresuelo. Centro población cederíanse habitaciones amuebladas, señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes: Droguería Marcos, Moneda, 24. Pérdidas. Pérdida: Toido de camolota, en la carretera de Valladolid. Para entregar en la Guarnición de C. Portugal, Plaza de Vega, Burgos. Colocaciones. Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2, Barriada Militar. Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vaciador, Paloma 30. Para criar en su casa o fuera, con primera leche, ofrécese Primitiva Quintanilla, Garganchón (Burgos). Necesitase agente vendedor partido Sedano. Informarán: Casa Singer, Burgos. Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24. Se necesita un oficial de herrería y otro de carpintería bien informados en esos oficios en Iglesias (Burgos), Ismael Martínez. Chico de 16 a 18 años, se necesita preferido con conocimientos de relojería electricidad. Villanueva, Plaza Mayor. Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior. Señorita formalísima, inmejorable informada, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. informarán. Joven 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, desearía colocarse en oficina o escritorio. Escribid: Enrique Domingo, Castriello del Val (Burgos).

La sesión municipal del miércoles

Se acuerda pedir al Estado la construcción de dos grupos escolares en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.—Una escuela municipal de la calle de San Pablo se trasladará a la de Diego de Siloe.—El asunto de los pasos a nivel.—La escasez de funcionarios de Correos. Ruegos y preguntas.

A las 6,45 abre la sesión el señor Santamaría.
Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labin, Plaza, Carcedo, Moreno, Fuentes, Rodríguez, Peñalza, Salz, Cuesta, Conde, Villanueva, Mata (F.), Moliner, Ordoño, Echevarrieta, y Soto.
Acta de la celebrada el 5 de los corrientes.
Aprobada.
—Idem de los exámenes celebrados para la provisión de dos plazas vacantes de Guardia Municipal.
Se acuerda nombrar a don Francisco González Barriuso y a don Antonio Puente Puente.

DICTAMENES

ABASTOS.—En las instancias de don Angel Puente Salz, solicitando autorización para abrir un establecimiento de vinos en la planta baja de la casa número 10 de la calle del Arco del Pilar, Concedido.
—De don Bernardino Marín Santamaría, para abrir otro destinado a la venta de comestibles, en la planta baja de la casa número 40 de la calle de San Pablo y 14 de la de Madrid, Concedido.
—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Diciembre próximo pasado.
Importa 5.654,16 pesetas y se aprueba.
CEMENTERIOS.—En la instancia de doña Rosario Cortés, en nombre de doña Casilda Monedero, sobre que se la conceda en propiedad un nicho en el Municipal.
Concedido.
GOBIERNO.—En la instancia de don Simón Díez Gómez, en la que ofrece los locales de la planta baja de la casa número 4 de la calle de Diego de Siloe para la instalación de escuela de niños.
Se acuerda aceptar en ofrecimiento para que se instale en los edificios locales la escuela de la casa número 11 de la calle de San Pablo, fijándose el alquiler en 275 pesetas mensuales, y pasa el expediente a la Comisión de Hacienda para que fije el crédito correspondiente.
—En la cuenta que rinde el jefe del Negociado de Quintas, de las cantidades correspondientes a reconocimiento de mozos.
Aprobada.
—En el expediente de construcción de edificios escolares en los Barrios de Huelgas y Hospital del Rey.
Se acuerda solicitar del Estado que construya directamente los grupos escolares correspondientes, ofreciéndole las parcelas que don Luis Gallardo, en nombre de varios propietarios, ceden al Ayuntamiento, y la cantidad de 41.000 pesetas que corresponde abonar al Ayuntamiento.
Se faculta a la Alcaldía para que en unión del primer Procurador Síndico firme las escrituras de venta de los terrenos.
—En la proposición de la Alcaldía, sobre que se la autorice para proceder a la reorganización de los servicios del retiro obrero obligatorio.
Así se acuerda.
OBRAS.—En las instancias de doña Angela Angulo, solicitando permiso para ejecutar obras de reforma exterior e interior en la planta baja de su casa número 19 de la Plaza de Vega, Concedido.
—De don Alberto Lazcano, para ampliar la industria de fabricación de hielo que tiene en la planta baja de la casa número 6 de la calle del General Sanz Pastor, a la de bebidas gaseosas.
Se le impone una multa de 50 pesetas por haber ejecutado obras sin la correspondiente autorización y que se le comuniquen se ponga de acuerdo con el

dueno de la casa para que se lleve a cabo la ampliación que se solicita.
—De varios propietarios de la calle de Alfaro, en súplica de que no se les obligue a hacer efectivo el importe de lo que les corresponde por la construcción de la alcantarilla general hasta que les sea abonado lo que se les debe por expropiación de terrenos.
Se acuerda descontarles cuando efectúen el pago, el importe total de lo que se les adeuda por la expropiación.
—De don Apolinar Peña, para elevar un piso sobre el cobertizo que posee en el Cero de San Miguel.
Concedido sobre la mesa a petición del señor Labin.
—En el expediente de excepción de subasta para la pavimentación de la calle de Sombredera.
Con el fin de aliviar la crisis de trabajo, se acuerda la ejecución de la pavimentación, por gestión directa.
—Proponiendo la construcción de una alcantarilla en la calle de Almirante Bonifaz.
Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima a petición del señor Pavón.
—Moción del Capitular señor Ordoño, sobre que se gratifique a la Comadrona de la Beneficencia Provincial doña María García, y que se dé un voto de gracias a la Excm. Diputación por la labor realizada en favor de las acogidas a la Beneficencia Municipal en la Casa de Maternidad.
El señor Conde pide se añada a la moción que se haga extensivo el voto de gracias al médico que asiste a los niños.
El señor Ordoño no tiene inconveniente alguno ya que si él no lo ha hecho constar en la moción ha sido por un olvido involuntario.
Se toma en consideración la moción y pasa a la Comisión correspondiente.
—En varias cuentas.
Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

UNA LICENCIA
Se da lectura a un escrito que ha presentado el concejal señor García Lozano, solicitando tres meses de licencia para atender sus asuntos particulares.
Figurará este asunto en la convocatoria de la sesión próxima.

LAS CUENTAS DE LAS CLASES MUNICIPALES DE FRANCÉS

Don Eloy García de Quevedo, como director honorario de las clases de francés establecidas por el Ayuntamiento, presenta las cuentas correspondientes al pasado año, que importan 3.182,65 pesetas, que abonan por mitades el Ayuntamiento y el Comité de Ecoles Franco-Españolas de Madrid, remitiendo al Ayuntamiento la cantidad de 384,85 pesetas que ha sobrado.
El señor García de Quevedo propone al Ayuntamiento exprese al secretario de dichas Escuelas, el agradecimiento de la Corporación por las subvenciones que envía, tanto para estos cursos como para los de verano, y que se acuerde un voto de gracias para el profesorado.
Así se acuerda, haciendo extensivo el agradecimiento al señor García de Quevedo.

EL ASUNTO DE LOS PASOS A NIVEL

El jefe de la 3.ª sección de Vías del Norte, en contestación al oficio que le envió el Ayuntamiento, dice que no entra en sus atribuciones derribar la caseta del paso a nivel de San Julián, ya que la Compañía la tiene destinada a vivienda de una de las guardas ocupada en la vigilancia del mencionado paso.
También indica en otro oficio que no entra en sus atribuciones el poder llevar a cabo las modificaciones o mejoras que

interesa el Ayuntamiento para el paso a nivel de Santa Dorotea, pero promete que si recibe órdenes de su superioridad para efectuarlas, las ejecutará con la mayor urgencia.
El señor Santamaría manifiesta que al mismo tiempo que al jefe de la sección de Vías, se mandó otro a la superioridad y aún no se ha tenido contestación, y esta semana se ha vuelto a enviar otro oficio, y esperamos a ver que es lo que contesta la Dirección General de Ferrocarriles.

DONATIVOS
El señor Santamaría da cuenta de haber recibido en su despacho la visita de los vecinos de Burgos, don Gregorio Martín Dorao y don Luis de la Viuda, quienes le han hecho entrega de 250 pesetas para las atenciones que la Alcaldía crea conveniente.
También dice un señor concejal de este Ayuntamiento me ha entregado 50 pesetas para que las destine al mismo fin.
Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación y que se les dé las gracias por oído.

QUEJAS JUSTISIMAS DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Continúa el señor Santamaría en el uso de la palabra y añade que le ha visitado una comisión de empleados del Cuerpo de Correos para que se hagan eco en la Dirección de Comunicaciones de que de 22 empleados que había en la administración de esta capital han quedado 15, pesando sobre ellos un trabajo impropio, que de continuar de esa forma, con tan poco personal se verán en la precisión de no poder atender los servicios del Giro Postal. En tal sentido se enviará un oficio al director general de Comunicaciones, y añade el señor Santamaría que cree un deber hacerlo público.

LOS VALORES MUNICIPALES

También da cuenta de la visita que le ha hecho el director del Banco de España, en esta ciudad, para indicarle que se vea la forma de que todas las obligaciones municipales de este Ayuntamiento que están en circulación repartidas por España, se coticen en Bolsa, y ruega a la Comisión de Hacienda estudie la forma de llevarlo a la práctica.
El señor Ruera dice que la Comisión de Hacienda recoge con interés la indicación y promete estudiar el asunto con detenimiento por la importancia que tiene y traer el correspondiente dictamen a la consideración del Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno dice que digan los técnicos municipales si hay posibilidad de ensanchar las aceras del puente de San Pablo.
Le contesta el señor Santamaría diciéndole que presente una moción en tal sentido para que previos los trámites correspondientes pase a la Empresa de Fines Especiales, que es a quien corresponde el arreglo de la pavimentación del puente.
El señor Pavón ruega se arreglen provisionalmente los baches del mismo puente al igual que se ha hecho con los de la calle de Santander.
—El señor Labin se ocupa de las malas condiciones en que se encuentra el edificio del Ayuntamiento del pueblo de Villagonzalo.
El señor Carcedo promete girar una visita de inspección y el señor Santamaría añade que lo mejor será derribarlo por las malas condiciones en que se halla.
El señor Moliner entra en consideraciones sobre las calles que han de dar acceso al nuevo mercado de abastos, pues continúa el emplazamiento del mercado existe una tapia que rotea un terreno particular y cree que no habrá más remedio que expropiar esos terrenos.
También se ocupa del alcantarillado de la misma parte y el señor Gonzalo Soto se interesa también por el alcantarillado y por las viviendas que se están terminando para que las ocupen los maestros.
Les contesta el presidente de la Comisión prometiéndoles traer todos los planos de las calles y proyectos de expropiaciones a una de las próximas sesiones, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete y veinticinco.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia la plaza de médico titular-inspector de Peraf de Arlanza, con la dotación anual de 1.650 pesetas.
Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión ordinaria del 12 de diciembre.
Junta provincial del Censo Electoral.—Relación de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan con motivo de las elecciones complementarias de diputados a Cortes, celebradas el 3 de diciembre.
Tesorería Contaduría de Hacienda.—Se anuncia vacante en la provincia de Málaga la zona recaudatoria de Estepona.
Idem en Orense de la Altariz.—Providencias judiciales y administrativas.

CASTROJERIZ
11-1-984
Trigo rojo, a 82 reales fanega.
Centeno, a 86.
Cebada, a 82.
Avena, a 80.
Yeros, a 74.
Titos, a 60.
Algarrobas, a 72.
Habas, a 86.
LERMA
10-1-54.
Entrada de todo grano 2800 fanegas.
Trigo mocho, a 85 reales fanega.
Idem rojo, a 84.
Idem blanquillo, a 85.
Centeno, a 86.
Cebada, a 84.
Avena, a 85.
Yeros, a 78.
Algarrobas, a 78.
Patatas, a 7 reales arroba
Alubias, a 1'80 kilo.
Cerdos al destete, de 80 a 80 pesetas ano.

VILLADIEGO
8-1-55
Entrada de todo grano, 600 fanegas.
Trigo mocho, a 81 reales.
Idem rojo, a 80.
Idem blanquillo viejo, a 74.
Centeno, a 88.
Cebada, a 42.
Avena, a 50.
Yeros, de 78 a 80.
Lentejas, a 100.
Titos, a 68.
Garbanzos de 240 a 260.
Alholvas, a 70.
Algarrobas, a 78.
Patatas, a 6 reales arroba.
Alubias celeminas, a 18, 20 y 22.
Habas, fanega, a 64.
Guisantes, a 68.
MERCADO DE GANADO
Bueyes, de 12 a 13 pesetas arroba en vivo.
Corderos lechazos, de 2,50 a 2,75 kilo.
Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas ano.
Idem cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.
Corderos lechazos, de 2,50 a 2,75 kilo.
Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas ano.
Idem cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.
A pesar del tiempo máltimo que llevamos el mercado estuvo bastante corrido, por lo que toca a la parte de vendedores; pero no así los compradores, por lo que resultó que el mercado que en un principio hacia grandes promesas se quedó completamente paralizado por la escasez de compradores que no pudieron venir a causa de la mucha nieve que les interceptó el paso para venir a Villadiego.
FERIA
En los próximos días 15, 16 y 17 del presente mes de enero, se inaugurará la feria de San Pablo, la que supondrá será bien acogida por tratarse de un tiempo en el que los labradores nada tienen que perder y que al mismo tiempo se da el caso de que como su inauguración de la coincidencia de celebrarse

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, seguida contra Francisco Aparicio Carrasco, sobre lesiones, Abogado, defensor lico, Gonzalo Soto; procurador, señor Echevarrieta; ponente, lmo. Sr. Presidente; secretaria del fido, señor Fernández Soto.
—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, seguida contra Filemón Pautencia Martínez, sobre lesiones, Abogado, defensor, Encarnación Gómez; procurador, Pérez Córdoba; ponente señor Ponce de León; secretaria de Sala del lico, señor Fernández Soto.
SALA DE LO CIVIL.
Pleno procedente del Juzgado de Lerma, sobre Negocios de servidumbre, seguido entre don Hilgario Barbero Rodríguez y don Teodomiro Ronda; defensores, lcos, Cobo y Picozo; procuradores, señores Aparicio y Berrueta; ponente, señor Valcarlos; secretaria del lico, Bustamante.

SENTENCIAS.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas, seguida contra Arturo Martínez Hernández, se ha dictado sentencia condenándole a una pena de un año de prisión, a tres accesorias y pago de costas.
—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre tenencia de armas, seguida contra Lázaro Manzano Rodríguez y Deogracia Arnáez Arnáez, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno, y pago de las costas, por mitad.

Nitrato Sensacional

de baja de precios de Chile (LABRADORES) No compréis sin consultar antes a esta Federación

A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA **«LA CRUZ BLANCA»** DB SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Despacho en Burgos: **Lain Calvo, 24**
Fabrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid

Los mercados

CASTROJERIZ
11-1-984
Trigo rojo, a 82 reales fanega.
Centeno, a 86.
Cebada, a 82.
Avena, a 80.
Yeros, a 74.
Titos, a 60.
Algarrobas, a 72.
Habas, a 86.
LERMA
10-1-54.
Entrada de todo grano 2800 fanegas.
Trigo mocho, a 85 reales fanega.
Idem rojo, a 84.
Idem blanquillo, a 85.
Centeno, a 86.
Cebada, a 84.
Avena, a 85.
Yeros, a 78.
Algarrobas, a 78.
Patatas, a 7 reales arroba
Alubias, a 1'80 kilo.
Cerdos al destete, de 80 a 80 pesetas ano.

VILLADIEGO
8-1-55
Entrada de todo grano, 600 fanegas.
Trigo mocho, a 81 reales.
Idem rojo, a 80.
Idem blanquillo viejo, a 74.
Centeno, a 88.
Cebada, a 42.
Avena, a 50.
Yeros, de 78 a 80.
Lentejas, a 100.
Titos, a 68.
Garbanzos de 240 a 260.
Alholvas, a 70.
Algarrobas, a 78.
Patatas, a 6 reales arroba.
Alubias celeminas, a 18, 20 y 22.
Habas, fanega, a 64.
Guisantes, a 68.
MERCADO DE GANADO
Bueyes, de 12 a 13 pesetas arroba en vivo.
Corderos lechazos, de 2,50 a 2,75 kilo.
Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas ano.
Idem cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.
Corderos lechazos, de 2,50 a 2,75 kilo.
Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas ano.
Idem cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.
A pesar del tiempo máltimo que llevamos el mercado estuvo bastante corrido, por lo que toca a la parte de vendedores; pero no así los compradores, por lo que resultó que el mercado que en un principio hacia grandes promesas se quedó completamente paralizado por la escasez de compradores que no pudieron venir a causa de la mucha nieve que les interceptó el paso para venir a Villadiego.
FERIA
En los próximos días 15, 16 y 17 del presente mes de enero, se inaugurará la feria de San Pablo, la que supondrá será bien acogida por tratarse de un tiempo en el que los labradores nada tienen que perder y que al mismo tiempo se da el caso de que como su inauguración de la coincidencia de celebrarse

En lunes, y teniendo en cuenta que son muchos los mercados que se han perdido por causa del temporal, mercados que en años atrás estuvieron concurridísimo, es de esperar de que si el tiempo acompaña en una sucesión de primer orden y que en años sucesivos será muy buena.

VALLADOLID

Las procedencias de línea de Avila, Saachidrián, Nava del Rey y similares, se ofrecen a 53 pesetas; las de línea de Segovia de 52 a 52,50; de línea de Ariza de 52,50 y de las de Salamanca y Palencia a 52 todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.
En plaza se opera, en partidas a 52 pesetas la misma unidad, sobre fábricas y en las compras de detalle a 51.
Harinas y salvados:
Precios firmes y demanda regular.
Cotizan:
Harinas selectas, a 67 pesetas.
Extras, a 65.
Integrales, a 63.
Salvados terciados, de 38 a 40.
Cuartas, de 32 a 34.
Comidillas, a 29.
Anchos de hoja a 31, todo por 100 kilos, con saco, y sobre vagón origen.
Centeno.—Con precios bajados y demanda regular, se ofrece este grano, en estaciones de línea de Salamanca, a 37 pesetas; en las de líneas de Avila, Segovia y Ariza a 36 y en las de línea de Palencia a 35, todo por quintal métrico sin saco.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Sin operaciones. No compran estos fabricantes no por temor a baja, ya que saben no ha de venir, es por la dificultad de colocarse las harinas al precio que resultan debido a que el panadero tiene mucho contratado de anterior a mejores precios. Hay que esperar unos días para que se reanude la actividad del mercado. Si algo se quiere colocar ahora forzando la desampliación compradora, debería ser con necesidad de precio y no se avienen a ello los vendedores.
Cotizaciones:
Arévalo y similares, 53,50.
Siguencia y similares, 53,50.
Peñafiel, 52,50.
Sahagún, 51,00.
Salvados.—Mercado encalmado habiendo reducido cotizaciones estas fábricas locales, como así mismo las del interior.
Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen:
Avena Extremadura, 28,50.
Cebada bordo Almería, 32,50.
Avena Mancha, 29,00.
Maíz fino bordo Málaga, 46,00.
Maíz fino bordo Almería, 44,50.
Habones bordo Sevilla, 41,00.
Vezas bordo Málaga, 33,00.
Vezas extranjeras.—Están baratas.
10 enero 1934

El correspondiente.

Casa Munguía
Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Impermeables de e sclar - Buzos azules, blancos, Trajes largo, confección fina, a
vina, a 98, 100, 110 y 125 kaki y el Inrompible, de 40, 80, 60, 70, 80, 90, 100 y 110
pesetas de 8 a 28 pesetas pesetas.
Mantás, pellizas, trincheras, abrigos señora y niñas.
Grandes surtidos. La casa que más barato vende.

CAFES S. ANTONIO
A un aroma delicioso y a un sabor exquisito, consecuencia de la consecuencia de la del tueste especialísimo a que se le somete, estos cafés proporcionan al par que una satisfacción deliciosa, caprichosos regalos a los consumidores

Despacho en Burgos: **Lain Calvo, 24**
Fabrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,7	Máxima a la sombra 4,8	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 691,9	Mínima a la sombra 5,6 bajo cero	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 4,5



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)
Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRIMER Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorreita y Gurrutubay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badajona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfala)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGEN LOS NEGOCIOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 9

Servicio agronómico

Laboratorio para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lea V. siempre EL CASTELLANO



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor «SIERRA VENTANA» admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(149)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

donde estás «sola» mirarás con desdén aquellas piqueñas que no merecieron el sacrificio de llavadas a la espalda en el exodo hacia la cumbre. En ella te veo «sola»... Tiéndeme una mano, ayúdame a subir: yo, también dejaré mi fardo de sentimientos deleznales, abajo, en lo más hondo de la llanura, y cuando los dos nos encontremos «solas» en la cumbre, desprendidos de todo aquello que no seamos, única y exclusivamente «nosotros mismos», decidiremos, sin temor a que elementos o consideraciones ajenas se mezclen en nuestro juicio.

—En la cumbre está la dicha,— me dijo en una voz.

Inés; ayúdame a subir a la cumbre, —Jorge.

Inés Fonsagrada, leyó por dos veces esta carta sincerísima y nobilota del duque de Monroy, y después de volverla a encerrar en el cofreco pompeyano bajo llave, dióse a pensar en la respuesta y en la forma de darla. Escribirla, no; ella prefería decirle cara a cara lo que tuviese que decirle. Citarle a cualquier sitio discreto donde pudiesen hablar sin testigos era difícil, expuesto, algo humillante para los dos. ¿No parecía que entepujaban por temor a Flora?

Ellos no eran ingenuos colegiales para andar con tapujos y con misterios, por eso, para decirle que había salido bastante antes que

claridad y pondría a Jorge en el caso de que demostrase hasta dónde llegaba su valentía. Le citaría en sus habitaciones donde le recibiría como en su propia casa; allí le daría la respuesta y a la media hora serían sabedores de la visita todos los habitantes del castillo. Carmelina lo diría en secreto a Odette y a Madame Chaurmois; ésta pondría en autos a la duquesa; y Odette, a doña Isabel, que se encargaría de comentar con Nanda y el mayordomo, y antes de la noche, hasta el portero estaría enterado de que su excelencia, el señor duque, había ido a visitar en sus propias habitaciones, a su cuñada la señora «duquesita».

Pues bien; mucho mejor. Que afrontase Jorge el «qué dirán». Si sus intenciones eran serias, lo haría sin titubeos. Y se metió en la cama y se durmió pensando en ello.

A la mañana siguiente oyó misa y comulgó. En vano, al acabarse la misa, llamó don Blas por el acólito, a la sacristía, impaciente por saber la impresión que la lectura de la carta había causado en ella. Le hizo saber por conducto del mismo monago que se encontraba algo indisputa y se iba en seguida a tomar una taza de té, y esquivando así el interrogatorio de su buen amigo el capellán, salió precipitadamente de la capilla.

ella. No esperaba encontrarle, más hete aquí que en la más desierta de todas las galerías que debía atravesar hasta llegar a la escalera apareció de pronto la aventajada y gallarda silueta del duque. Seguramente andaba espíandola, desasossegado e inquieto. Inés, un tanto sobresaltada por el brusco encuentro, se detuvo instantánea.

—Buenos días, Inés.

—Buenos días, Jorge.

—¿Te entregó ayer don Blas una carta mía?

Inés palideció a la pregunta concreta y la mirada analizadora de su cuñado, —Sí.

—¿Y la has leído?

—Supongo que merecerá respuesta... —Naturalmente.

—¿Y cuándo?

—Durante toda la mañana no saldré de mis habitaciones...—insistió Inés.

—¿Querías recibirme en ellas cuando termine el desayuno?—se apresuró a solicitar el duque.

—Bueno—respondió Inés alejándose con el corazón lleno de alegría ante la actitud decidida de Jorge.

Mínutos imborrables y dichosos fueron los que pasaron en la espera; todo un poema pudiera escribirse de ellos. Cuando las pisadas ágiles y firmes de Jorge resonaron en el corredor y luego en la antecámara, Inés no hubiese podido decir al había transcurrido un

cuarto de hora o un siglo desde que el desayuno concluyera.

—El señor duque, señora...—anunció Carmelina.

Y en su voz estaba plasmado el asombro ante aquella primera e insólita visita, única en los fastos de la historia galante de Inés Fonsagrada. La sorprendida doncella salió sin dejar caer el tapiz ni cerrar la puerta, según orden perentoria de su ama. Bien demostró Inés conocer el mundillo de intrigas y chismes en que se movía al adoptar esta precaución...

El saloncito de la princesa Giovanna con sus altos ventanales abiertos, tenía un sugestivo aspecto de camarín de imagen. Debaba entrar la luz en policromas combinaciones al través de magníficas vidrieras que los años conservaron intactos y que representaban asuntos de la Virgen. Estaba todo el vestido de damascos rojos, siendo como un estuche donde reposara una joya. Las rosas carolinas de Monroy daban ya superabundantes floraciones, y no solamente adornaban el Sagrario parroquial de la Iglesia del pueblo sino que se desparramaban por todas partes en aquella particularísima habitación de la duquesa Inés.

Jorge experimentó una sensación especial de frescura y reposo al sentarse en el sillal de rojo damasco que su cuñada le ofreciera, y al percibir la media luz, propia, discreta y alentadora de

confidencias bien envuelta en la exquisita fragancia de las singulares rosas de Monroy. Un silencio difícil de romper encubría a Jorge y a Inés embrazándose a su gusto. Sin embargo, los dos sabían que había de llegar el momento de hablar y que las palabras que entre ambos se pronunciaran, habían de ser concluyentes.

—Te he pedido esta entrevista, Inés, para escuchar de tí, directamente las palabras que han de resolver la incógnita de mi vida. Todo cuanto tenía que decirte lo dije en la carta que has leído; es inútil insistir más sobre sus extremos ¿no crees? Dime ahora qué es lo que tú decides—dijo el duque con voz muy clara y serena, completamente dueño de sí mismo.

—A nuestra edad y en nuestras circunstancias, sería ridículo andarnos con coquetterías—dijo Inés súbitamente tranquilizada, quizás por influencia de la propia serenidad de Jorge—. Debemos hablar descarnadamente la verdad ¿no te parece? De modo que en esta entrevista, que ha de ser «única», sea cual sea su resultado, han de quedar terminantemente definidas nuestras dos respectivas situaciones.

El duque se inclinó en señal de aquiescencia y aguardó con ansia las palabras de su interlocutora.

—Que tú me quieras y que yo te quiera, es un hecho palpable que no necesita